

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE RCVTRUST  
COMPAÑÍA LIMITADA REUNIDA EL 15 DE MARZO DEL 2017.**

En Quito, a los 15 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 15h30, en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N34/140 y Suiza, se reúnen los socios de la compañía, con la participación de la totalidad del capital social.

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES (%)</b>
Luis Felipe González Morán	USD \$ 40,00	10
Gabriela Soledad Chávez Valle	USD \$ 80,00	20
Roberto Edison Chávez Valle	USD \$ 280,00	70
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 400,00</b>	<b>100.00</b>

Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios o partícipes con el carácter de Extraordinaria, para tratar el siguiente punto de orden del día:

**UNO:** Conocimiento del informe de Gerente General del ejercicio económico 2016,

**DOS.-** Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias y Anexos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016,

**TRES.-** Autorización al Representante Legal Señora Gabriela Soledad Chávez Valle, para que proceda con la venta del vehículo marca TOYOTA, tipo JEEP, modelo HIGHLANDER LTD HYBRID, año 2009, con placa N.- PBE-4614.

**CUATRO.-** Destino de las utilidades del Ejercicio económico 2016,  
Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Socios, la señora Ing. Gabriela Chávez Valle de estado civil casada con el Sr. Luis Felipe González Morán y como Secretario ad-hoc, el Arq. Roberto Chávez Valle de estado civil soltero.

La Presidencia declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios y dispone que se proceda a conocer y resolver el punto del orden del día:

Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto de la agenda, para lo cual, toma la palabra la señora Gabriela Chávez Valle quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe con la abstención del voto del señora Gabriela Chávez Valle Gerente de la compañía.-

Con relación al segundo punto de la agenda toma la palabra la señora Gabriela Chávez Valle para explicar algunos de los puntos de los Balances de la Compañía que fueron entregados a cada uno de los socios con la respectiva antelación por lo que estos Balances son aprobados con la abstención del voto de la señora Gabriela Chávez Gerente General, se pasa entonces a tratar el tercer punto en el que la Junta decide por unanimidad aceptar la moción del Gerente de que: las utilidades después de haberse pagado el 15% a trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente se mantenga en la compañía la diferencia,.- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica en todos sus puntos por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.-

Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un receso de una hora para la redacción del Acta correspondiente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representan la totalidad del capital social de la Empresa.

Siendo las diecisiete horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.



**Roberto Chávez Valle**  
Socio y Secretario Ad - hoc de la Junta



**Gabriela Chávez Valle**  
Socia y Presidente Ad - hoc de la

**Felipe González Morán**  
Socio y Cónyuge de Presidenta